

Córdoba, 20 de diciembre de 2018

VISTO

Los gastos ocasionados y a operarse con motivo de diversas actividades realizadas en/o para la Facultad, durante el mes de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, se autoriza a contratar hasta veinte módulos por caja chica o compras menores;

Que esta gestión está realizando tareas de mantenimiento integral del edificio, así como obras de inversión edilicia y de capital;

Que existen actividades de extensión, gestión, vinculación tecnológica, así como las propias de educación, por las cuales se incurren en gastos de funcionamiento;

Que por el monto involucrado en cada gasto, estos se encuadran en las contrataciones por compras menores, de acuerdo a los distintos proyectos de inversión, obra, mantenimiento y funcionamiento;

Que asimismo, corresponde convalidar y autorizar estas erogaciones con el acto administrativo correspondiente;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.


Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar y autorizar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Factura C-0001-00001234 por \$832,00 de Roxana Andrea Barboza, con fecha 29/11/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Gestión.
- Ticket N°00001547 por \$240,37 de Carini Mariana (Super Gastronómico), con fecha 3/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión en Decanato.
- Ticket N°00009392 por \$128,00 de Cencosud S.A., con fecha 29/11/2018, en concepto de refrigerio para reunión en Decanato.
- Recibo s/n por \$1.152,71 de María Lucía Gonzalez, con fecha 3/12/2018, en concepto de reintegro de gastos de refrigerio, en el marco de las Jornadas de educación 2018 en el mes de la Ciencia.
- Factura B-0024-00121316, por \$1.324,36 de José Freiberg S.A.C.I., con fecha 28/11/2018, en concepto de artículos de librería para el área de enseñanza.



- Recibo s/n por \$533,82 de José Russo, con fecha 5/12/2018, en concepto de reintegro de gastos de traslado en colectivo por gestiones oficiales varias.
- Factura C-0002-00000013 por \$118,00 de Patricia Gabriela Ru Escanes, con fecha 5/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión de decanato.
- Factura B-0002-00001186, por \$131,00 de Panificadora Pugliese, con fecha 5/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión en decanato.
- Ticket N°00002676 por \$851,28 de Cencosud S.A., con fecha 6/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión en Decanato.
- Ticket N°00035512 por \$1.582,11 de Cencosud S.A., con fecha 5/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión en Decanato.
- Factura C-0001-00001496 por \$1.860,00 de Gangitano María Virginia (Almacén de Gangy), con fecha 4/12/2018, en concepto de plantines para cantero.
- Factura C-0003-00000008 por \$4.000,00 de Pontones Claudia, con fecha 5/12/2018, en concepto de arreglos florales para la colación.
- Factura C-0001-00000522 por \$550,00 de García Sergio Armando (Il Pan Forte), con fecha 10/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Ticket N°00000487 por \$200,01 de Armar S.R.L., con fecha 10/12/2018, en concepto de combustible para compra de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Ticket N°00175195 por \$900,00 de Bakery S.A. (Nueva Delhi Panadería), con fecha 8/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Ticket N°00024054 por \$432,43 de Cencosud S.A., con fecha 9/12/2018, en concepto de refrigerio para reunión de Consejo Directivo.
- Factura B-0001-00008499, por \$17.040,60 de Maralim S.A., con fecha 3/12/2018, en concepto de papel higiénico y toallas de papel.
- Facturas B-0003-00001975 (\$ 13.915,00, 29/11/2018) y B-0003-00001938 (\$784,00, 14/11/2018) por un total de \$14.699,00 de Alsapema Servicios S.A., en concepto de folletos impresos tamaño A3, juego de tapas y contratapas a color A4 y tarjetas de colación 2018 impresas full color.
- Ticket N°00002794 por \$613,78 de Cencosud S.A., con fecha 14/12/2018, en concepto de insumos para baños del edificio LEF.
- Factura C-0001-00006507 por \$712,50 de Anibal Nelson Eandi (Sellos Sanchez), con fecha 14/12/2018, en concepto de sellos para el área administrativa.



- Ticket N°00006891 por \$1.810,13 de Cencosud S.A., con fecha 17/12/2018, en concepto de compras de almacén para el Decanato.
- Factura C-0025-00002019 por \$5.000,00 de Unión Matemática Argentina, con fecha 11/12/2018, en concepto de cuota societaria institucional de FAMAF, año 2018.
- Factura B-0002-00003564 por \$4.512,09 de Print Master S.R.L., con fecha 21/11/2018, en concepto de alquiler de fotocopiadora del mes de noviembre.
- Tickets Factura B-0005-00687053 (\$110,03, 20/11/2018) y B-0005-00692095 (\$110,03, 4/12/2018), por un total de \$220,06 de Veizaga Blanca Teresa (Panificadora Pugliese), en concepto de refrigerios para reuniones de CODEPO.
- Recibo s/n por \$230,36 de José Russo, con fecha 20/12/2018, en concepto de reintegro de gastos de traslado en taxi por gestiones oficiales varias.
- Recibo s/n por \$308,10 de José Russo, con fecha 20/12/2018, en concepto de reintegro de gastos de traslado en colectivo por gestiones oficiales varias.
- Factura B-0001-00008528, por \$21.289,90 de Maralim S.A., con fecha 14/12/2018, en concepto de rollos papel higiénico y toallas descartables.
- Facturas B-0012-00009032 (\$7.634,81, 16/11/2018), B-0012-00009265 (\$2.429,21, 12/12/2018) y B-0012-00009218 (\$582,16, 5/12/2018), por un total de \$10.646,18 de El Auditor S.A., en concepto de materiales de librería para las Área de enseñanza, biblioteca e infraestructura de la FAMAF.
- Polizas P-03-01015167/7 (\$14.316,00) y P-03-01026712/3 (\$6.728,00) de San Cristobal Seguros, por un total de \$21.044,00, ambas con fecha 1/12/2018, en concepto de seguro técnico y seguro de incendio respectivamente.
- Ticket N°00007371 por \$1.958,27 de Cencosud S.A., con fecha 20/12/2018, en concepto de refrigerio para brindis de fin de año con el personal.
- Ticket N°00176466 por \$910,00 de Bakery S.A. (Nueva Delhi Panadería), con fecha 20/12/2018, en concepto de refrigerio para brindis de fin año con el personal.
- Ticket N°00176530 por \$780,00 de Bakery S.A. (Nueva Delhi Panadería) en concepto de refrigerio para brindis de fin año.
- Factura C-0001-00001303 por \$2.000,00 de Roxana Andrea Barboza en concepto de refrigerio para brindis de fin año.
- Factura B-0001-00009891, por \$1.200,00 de El Jardín de las Flores S.R.L. en concepto de orquídea como obsequio para despedida de directora general de áreas.
- Ticket Factura B-0006-00655069 por \$700,08 de Valparaiso S.A. en concepto de combustible para llevar notificación a Anisacate.



- Recibo s/n por \$3.025,00 de Maximiliano Marconi en concepto de reintegro de gastos de refrigerio, insumos y papelería para la SAE.
- Ticket Factura B-2583-00072881 por \$435,00 de Correo Argentino en concepto de carta documento de una página servicio básico nacional.
- Factura B-0066-00013914, por \$7.263,50 de Papelera Cumbre S.A., con fecha 3/12/2018, en concepto de resmas de papel para impresión A4.
- Recibo s/n por \$6.454,82 de Gustavo Monti, con fecha 29/11/2018, en concepto de un día de viático equivalente al de Vicedecano T.C., a razón de \$4.123,82, y reintegro de gastos de pasajes de ómnibus por el tramo Córdoba/San Luis/Córdoba, por su participación como representante de la FaMAF en la 29º Reunión Plenaria del CUCEN, realizada entre los días 21 y 23 de noviembre del corriente en la ciudad de San Luis.
- Factura C-0003-00000055 por \$59.500,00 de Joaquín Daniel Cestau (LA Perinola), con fecha 17/12/2018, en concepto de servicio de catering para la fiesta de fin de año.
- Factura C-0002-00000004 por \$21.000,00 de Londero Claudio Oscar, con fecha 13/12/2018, en concepto de instalación de nueva caldera en sala de calderas n°3, con reemplazo total de cuadros de alimentación y retorno, reubicación de bomba de impulsión, nueva conexión de gas natural y nuevo conducto de humos.
- Factura C-0001-00000125 por \$29.236,48 de Victoriano Lucas Leguiza, con fecha 3/12/2018, en concepto de limpieza, traslado de cosas varias al deposito de torre norte a torre sur y demolición de hormigón armado de torre norte, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0005-00058819 por \$9.742,49 de Casa Moreno S.H., con fecha 4/12/2018, en concepto de vigas ménsulas para soporte de escaleras de ascensores, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0202-00069172 por \$5.873,92 de Mazzoli Emiliano (Sanitarios Avenida), con fecha 22/11/2018, en concepto de materiales sanitarios varios, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0002-00000055 por \$89.344,88 de Martines José Ramón (Ser-gab), con fecha 3/12/2018, en concepto de puertas y tabiques divisorios para ampliación del edificio LEF, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura C-0001-00000263 por \$52.000,00 de Pastor Rubén Emilio (Asertec Ascensores), con fecha 30/11/2018, en concepto de trabajos de desarme de ascensor sur, primera y segunda etapa, con cargo a fondos PROFOIN.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

- Factura B-1001-00000228 por \$15.000,33 de Diseño Metal S.A., con fecha 21/11/2018, en concepto de corte y plegado de chapa galvanizada para cubierta de techos de oficinas 400, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0010-00000633 por \$9.925,00 de Roberto Román Villasana (Bulonería Rovi), con fecha 5/12/2018, en concepto de tornillos y ganchos para cubierta de techos de oficinas 400, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0001-00000779 por \$5.454,02 de AG Comunicaciones S.R.L., con fecha 11/12/2018, en concepto de media converter monomodo para informática, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0003-00000040 por \$8.000,00 de Moreno Julio Cesar, con fecha 13/12/2018, en concepto de alquiler de 5 contenedores para extracción de escombros, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura C-0002-00000003 por \$16.300,00 de Londero Claudio Oscar, con fecha 13/12/2018, en concepto de cambio de trazado de montante de agua para baños del edificio FaMAF II, con cargo a fondos PROFOIN.
- Recibo s/n por \$7.018,63 de Ricardo Enet, con fecha 19/12/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en materiales para el área de mantenimiento y servicios generales, destinados a la cubierta del techo de oficinas 400 y sala de máquinas de ascensores, con cargo a fondos PROFOIN.
- Recibo s/n por \$4.123,82 de Ricardo Enet, con fecha 19/12/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en materiales para el área de mantenimiento y servicios generales, destinados a la oficina de infraestructura, sala de ascensores y techo de oficinas 400, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0006-00012455 por \$15.935,12 de Expreso Copar S.A., con fecha 13/12/2018, en concepto de flete de materiales de ascensor desde Capital Federal, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0002-00000058 por \$9.590,46 de Martines José Ramón (Ser-gab) en concepto de ventanas con ventilación permanente para salas de máquinas torres norte y sur, con cargo a fondos PROFOIN.
- Recibo s/n por \$4.341,38 de Ricardo Enet, con fecha 11/12/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en materiales para el área de mantenimiento y servicios generales, destinados a mantenimiento general, terraza FaMAF II y ascensor torre norte, con cargo a fondos PROFOIN.
- Facturas B-0003-00005072 (\$16.100,00, 05/12/2018) y B-0003-00005074 (\$2.000,00, 5/12/2018) por un total de \$18.100,00 de Clarck Ignacio (Underkote), en concepto de materiales para cubierta de techo de oficinas 400, con cargo a fondos PROFOIN.

- Factura C-0001-00000128 por \$12.529,92 de Victoriano Lucas Leguiza en concepto de demolición de hormigón armado de torre norte y armado de viga, hormigonado y colocación de perfiles, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura B-0003-00000560 por \$16.350,00 de Torralba Refrigeración S.R.L., con fecha 25/11/2018, en concepto de traslado de equipos de aire de cubierta de techos de oficinas 400, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura C-0001-00000004 por \$18.794,88 de Leonardo Esteban Ceballos, con fecha 30/11/2018, en concepto de tareas varias de limpieza y mantenimiento en escalera del 2º piso FaMAF II, área común del decanato, sala de bombas sur, oficina 403 y terraza FaMAF II.
- Recibo s/n por \$7.210,11 de Ricardo Enet, con fecha 29/11/2018, en concepto de reintegro de gastos de combustible y estacionamiento para trámites oficiales varios.
- Factura C-0002-00000002 por \$4.375,00 de Palacios Romero Joel Ezequiel, con fecha 28/11/2018, en concepto de mantenimiento de cantero central y maceteros, período noviembre de 2018.
- Factura B-0002-00068472 por \$24.860,85 de Costanzo Analía Verónica (Luxpoint), con fecha 29/11/2018, en concepto de materiales eléctricos para instalar en la Biblioteca.
- Factura B-0002-00012949 por \$1.743,18 de Molayed Miguel Angel (Sincler Electricidad), con fecha 6/12/2018, en concepto de materiales eléctricos para Consejo Directivo, despacho y mantenimiento.
- Factura B-0016-00000104 por \$6.857,85 de Gamacor S.R.L., con fecha 04/12/2018, en concepto de materiales de pintura e impermeabilización para impermeabilización de techos y pintado de puertas y marcos.
- Factura B-0001-00001937 por \$10.515,00 de Elevar S.R.L. (Huemul), con fecha 1/12/2018, en concepto de servicio de mantenimiento y atención de reclamos las 24hs para ascensores y montacargas, abono mes de noviembre.
- Factura C-0001-00000158 por \$20.883,20 de Franco Emanuel Sosa, con fecha 18/12/2018, en concepto de tareas de mantenimiento en edificios de FAMAF I y II.
- Recibo s/n por \$3.801,67 de Ricardo Enet, con fecha 17/12/2018, en concepto de reintegro de gastos de combustible, estacionamiento y taxi para trámites oficiales varios.
- Recibo s/n por \$3.408,01 de Ricardo Enet, con fecha 19/12/2018, en concepto de reintegro de gastos varios en materiales para el área de mantenimiento y servicios generales, destinados a Techo de FaMAF II y sala de bombas.

- Factura B-0005-00000264 por \$29.933,29 de Electro-Alarma S.R.L., con fecha 14/12/2018, en concepto de sensores, módulo de avisador manual e instalación para sistema de alarma de incendios.
- Factura C-0001-00000159 por \$10.441,60 de Franco Emanuel Sosa en concepto de tareas de mantenimiento en edificios de FAMAF I y II.
- Recibo s/n por \$12.800,00 de Milen Yakimov, con fecha 3/12/2018, en concepto de tres días y medio (3,5) de viático según RR N.º 453/2017 y RHCS N.º 509/2017, por su visita a la FAMAF desde el 2 hasta el 7 de diciembre de 2018, para dictar un minicurso y una conferencia como parte del Coloquio del CIEM, en el marco del programa de profesores visitantes de la FAMAF.
- Recibo s/n por \$10.000,00 de Marilina Carena, con fecha 5/12/2018, en concepto de tres (3) días de viático según RR N.º 453/2017 y RHCS N.º 509/2017, por su visita a la FAMAF desde el 3 hasta el 7 de diciembre de 2018, para dictar una conferencia del Área de Matemática, en el marco del programa de profesores visitantes de la FAMAF.
- Recibo s/n por \$2.813,09 de Vera Serganova, con fecha 14/12/2018, en concepto de un (1) día de viático según RR N.º 453/2017 y RHCS N.º 509/2017, por su visita a la FAMAF desde el 10 hasta el 14 de diciembre de 2018, para dictar una conferencia en el marco del Congreso *Quantum 60*, como parte del programa de profesores visitantes de la FAMAF.
- Recibo s/n por \$4.920,00 de María Sol Alonso, con fecha 5/12/2018, en concepto de un (1) día de viático equivalente al de Profesor Asistente con D.E., y reintegro de gastos de pasaje de ómnibus por el tramo San Juan/Córdoba/San Juan, por su participación como integrante de un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$6.195,03 de Gabriela Ovando, con fecha 10/12/2018, en concepto de un (1) día de viático equivalente al de Profesor Asistente con D.E., y reintegro de gastos de combustible y peajes por el tramo Rosario/Córdoba/Rosario, por su participación como integrante de un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$3.720,00 de Pablo Castro, con fecha 19/12/2018, en concepto de un (1) día de viático equivalente al de Profesor Asistente con D.E., y reintegro de gastos de pasaje de ómnibus por el tramo Río Cuarto/Córdoba/Río Cuarto, por su participación como integrante de un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$7.822,50 de Guillermo Bosch, con fecha 20/12/2018, en concepto de un (1) día de viático equivalente al de Profesor Asistente con D.E., y reintegro de gastos de pasaje aéreo por el tramo Bs. As./Córdoba/Bs. As., por su participación como integrante de un Tribunal de Tesis.
- Recibo s/n por \$2.764,00 de Juan Cruz Bigliani, con fecha 6/12/2018, en concepto de reintegro de gastos por la compra de calzado de seguridad.

- Recibo s/n por \$7.413,58 de Ezequiel Chesini, con fecha 6/12/2018, en concepto de reintegro de gastos en insumos, componentes electrónicos y combustible para el taller de electrónica.
- Recibo s/n por \$1.770,00 de Ezequiel Chesini, con fecha 14/12/2018, en concepto de reintegro de gastos en insumos para el taller de electrónica.
- Recibo s/n por \$3.459,76 de Ezequiel Chesini, con fecha 17/12/2018, en concepto de reintegro de gastos en insumos y equipos electrónicos para el taller de electrónica.
- Factura B-0012-00097637, por \$20.656,77 de Electrocomponentes S.A., con fecha 4/12/2018, en concepto de placas de desarrollo para el laboratorio de radar, con cargo a fondos del programa SPU para fortalecimiento de carreras de posgrados.
- Facturas B-0002-00033987 (\$6.320,00, 26/11/2018) y B-0002-00033944 (\$10.265,00, 21/11/2018) por un total de \$16.585,00 de Digital Soluciones S.R.L., en concepto de licencias de software, con cargo a fondos del programa SPU para fortalecimiento de carreras de posgrados.
- Factura B-0001-00011953, por \$12.783,05 de Venex S.A., con fecha 4/12/2018, en concepto de software y memoria RAM, con cargo a fondos del programa SPU para fortalecimiento de carreras de posgrados.
- Recibo s/n por \$26.091,30 de Raul Fervari, con fecha 14/12/2018, en concepto de reintegro de gasto de pasajes aéreos por el tramo Amsterdam/Madrid/Bs. As./Madrid/Amsterdam para el Profesor Fernando Velázquez-Quesada, con cargo a fondos del programa SPU para fortalecimiento de carreras de posgrados.
- Factura B-0006-00002297, por \$44.110,28 de Ramón Dante Cruz S.R.L. (Vepromet), con fecha 3/12/2018, en concepto de elementos, insumos y accesorios para el taller de mecánica de precisión.
- Factura B-0006-00002300, por \$13.491,10 de Ramón Dante Cruz S.R.L. (Vepromet), con fecha 5/12/2018, en concepto de insumos y herramientas para los LEF.
- Recibo s/n por \$1.133,00 de Juan Cruz Bigliani, con fecha 17/12/2018, en concepto de reintegro de gastos en materiales y herramientas destinados a los LEF.
- Factura B-0004-00034993, por \$3.400,00 de La Valva Francisco Alberto, con fecha 7/12/2018, en concepto de materiales para los LEF.
- Factura B-0004-00144364, por \$3.500,00 de Bergallo y Pastrone S.A., con fecha 5/12/2018, en concepto de minitorno para los LEF.
- Recibo s/n por \$9.869,35 de Juan Cruz Bigliani, con fecha 14/12/2018, en concepto de reintegro de gastos en insumos y herramientas destinados a los LEF.

- Factura B-0007-00000362, por \$5.491,17 de Del Metal S.A., con fecha 7/12/2018, en concepto de chapas de aluminio para los LEF.
- Factura C-0001-00000207 por \$7.000,00 de Matías Zanetti, con fecha 10/12/2018, en concepto de guionado de la historieta "Luz, cámara, ciencia: Plegaria para un volcán dormido", con cargo a fondos de astronomía para todos.
- Factura C-0038-00000285 por \$30.000,00 de InnovaT, con fecha 12/12/2018, en concepto de asesoramiento en el diseño de material didáctico para las Ciencias de la Computación, con cargo a fondos Sadosky.
- Recibo s/n por \$4.585,30 de Lucia Arena, con fecha 27/12/2018, en concepto de reintegro de gastos varios incurridos en trabajo de campo en el marco del Proyecto Relámpago realizado por el Grupo de la Atmósfera de la Facultad, con cargo a fondos de servicios a terceros.
- Factura C-0001-00000698 por \$970,00 de Sanchez Juan Antonio, con fecha 18/11/2018, en concepto de trabajos de cerrajería, con cargo a fondos del laboratorio de radar.
- Recibo s/n por \$2.121,78 de Poffo Denis, con fecha 19/12/2018, en concepto de reintegro de gastos en insumos asociados a desarrollos, con cargo a fondos del laboratorio de radar.
- Factura B-0007-00000001, por \$71.139,39 de Grigio S.A., con fecha 18/12/2018, en concepto de armado de estación reguladora para casillas de gases.
- Recibo s/n por \$81.753,00 de Juan Martín Mombelli, con fecha 13/12/2018, en concepto de adelanto para cubrir costos de pasajes y viáticos de participantes latinoamericanos del QUANTUM 60 – colloquium on algebras and representations, con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$4.650,00 de Dirceu Bagio, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$6.099,00 de Saradia Della Flora, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$9.000,00 de Leonardo Duarte Silva, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.

ls

js

lg

- Recibo s/n por \$6.099,00 de Daina Flores, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$8.175,00 de Cesar Galindo, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$4.650,00 de João Matheus Jury Giraldo, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$6.480,00 de Nicolás Libedinsky, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$4.650,00 de Luz Adriana Mejía Castaño, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$4.650,00 de Eddy Pariguan, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$13.650,00 de Bárbara Pogorelsky, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.
- Recibo s/n por \$13.650,00 de Carolina Renz, con fecha 10/12/2018, en concepto de costos de pasajes aéreos y/o viáticos en virtud de su participación en el congreso "QUANTUM 60 – colloquium on algebra and representation theory", con cargo a fondos Quantum 60.

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas del presupuesto en vigencia y a los fondos o recursos que en cada caso se detalla.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 706/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF